



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución

Número:

Referencia: Renovación Licencias O3 ago/23 a jul/2024-EXP-UNC: 2023-579027-UNC-ME#SGI

VISTO

El pedido de renovar la licencia de la “herramienta O3”, realizado por el área de Presupuesto de la SGI con el objeto de dar continuidad de acceso a los datos allí almacenados en orden #2 y #4; y

CONSIDERANDO:

Que el área solicitante acompaña el presupuesto de gastos obrante en orden #2;

Que el vencimiento de la actual contratación opera el 31/07/23 según orden de compra N° 7/22, que como antecedente obra en orden #9;

Que el trámite se encuadra de acuerdo con lo prescrito por Ordenanza HCS N° 05/13, art. 2 inciso VII;

Por ello,

EL SECRETARIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Autorizar y aprobar contratación, para los fines mencionados ut supra con la firma IDEASOFT DE ARGENTINA S.A. CUIT: 30-70885675-0, del servicio de actualización de versiones (SAV) por el período comprendido entre el 01 de agosto 2023 al 31 de julio 2024, por un importe total de Pesos quinientos setenta mil cuatrocientos catorce (\$570.414,00) según propuesta adjunta en orden #2.

ARTÍCULO 2°: Imputar el gasto según lo informado por la Dirección General de Presupuesto en orden #6.

ARTÍCULO 3°: Comunicar y archivar.

